

A LA MESA DEL CONGRESO

DE LOS DIPUTADOS

MARIONA ILLAMOLA i DAUSÀ en su calidad de diputada por Girona de Junts per Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

La Cambra de Comerç de Girona ha manifestado la necesidad de buscar nuevas oportunidades de negocio para hacer frente a la recuperación de la economía, muy maltrecha a causa de la pandemia del Covid-19. No hace falta explicar que uno de los sectores que más ha sufrido y padece las consecuencias de esta crisis es el sector del turismo y, consiguientemente todos aquellos que pivotan a su alrededor que son de gran importancia para las comarcas gerundenses (comercio restauración, hostelería en general, transporte, servicios, etc.). Para ello, han hecho pública la necesidad de aprovechar las oportunidades económicas y de empleo en proyectos que otros países europeos están poniendo en marcha. Una de estas iniciativas empresariales que evocan para paliar los efectos negativos en este sector es el llamado "tren nocturno" que tiene, como valor añadido, el hecho de conectar hasta veinte ciudades europeas, desde Viena hasta Barcelona, en una sola noche. Este recorrido, según han anunciado, se hace como complemento alternativo a los vuelos regulares que actualmente están en servicio.

La Cambra de Comerç de Girona, ante tales circunstancias, cree que sería un error no aprovechar la oportunidad para la reactivación económica del turismo en sus comarcas, dadas las circunstancias de que el ancho de vía europeo actualmente ya llega a Girona. Así, el turismo extranjero dispondría de un enlace directo a la Costa Brava a través de la estación de autobuses que se encuentra ubicada, como un anexo, en la misma estación de trenes de la ciudad. Además, por si fuera necesaria una nueva infraestructura complementaria para estos trenes, actualmente se podría contemplar la posibilidad de ubicarlos en la actual estación de mercancías que dispone de terreno sin un uso determinado.

Es importante destacar que la ciudad de Girona, además de ser un destino turístico de primer orden con una importante oferta gastronómica y cultural y diversificada en todas sus comarcas, está ubicada en un punto crucial y a la distancia justa para viajar cómodamente en una noche, entre y desde las ciudades centroeuropeas. Eso la convierte en una alternativa válida y sólida para atraer nuevos visitantes, complementando la oferta actual de las compañías aéreas que operan en el territorio.

C.DIP 72161 18/11/2020 11:48

La misma institución gerundense recuerda que la liberación del transporte ferroviario permite este tipo de transporte y que es preferible a otros por razones de movilidad e, incluso, como medida de lucha frente a otra emergencia mundial como es la emergencia climática.

Quisiéramos destacar que la propia Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), advierte que: "El transporte ferroviario de pasajeros es fundamental para garantizar la movilidad de las personas y la vertebración territorial. En diciembre de 2020, culminará en España el proceso de liberalización impulsado en el ámbito europeo. Así, nuevas empresas ferroviarias podrán ofrecer servicios comerciales de transporte de viajeros en competencia con Renfe. La experiencia de otros países en los que ha desaparecido el monopolio y existe competencia entre operadores ha sido positiva en términos de aumento de pasajeros, mayores frecuencias de los trenes, mejor calidad del servicio y menores precios. El sistema ferroviario español tiene una serie de características que favorecen la entrada de nuevos operadores. Entre ellas, el bajo nivel de utilización de la infraestructura en la actualidad y el reducido solapamiento entre los servicios comerciales y los servicios sujetos a obligaciones de servicio público (OSP).

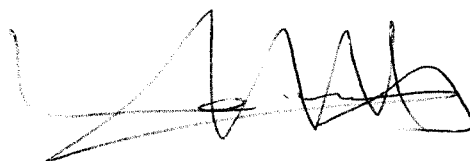
No obstante, la apertura del monopolio debe afrontar retos importantes. Por un lado, España tiene características propias en cuanto a la infraestructura viaria que dificultarán la entrada de competidores en algunos de los segmentos de mercado que se liberalizan. Por otro lado, Renfe cuenta con ventajas heredadas de su situación de monopolio durante un largo periodo, dado que dispone de material rodante, instalaciones, personal ferroviario e información sobre el mercado y los usuarios finales que son difícilmente replicables por sus potenciales competidores. Finalmente, existen algunos aspectos que es preciso abordar para reducir al máximo la incertidumbre para los nuevos entrantes. En concreto, avanzar en la autonomía de Renfe y de ADIF, las reglas de acceso a la infraestructura y los cánones. La CNMC considera que, si el marco normativo e institucional no otorga suficientes garantías, será difícil que las nuevas empresas apuesten decididamente por el mercado español, asumiendo los costes y riesgos derivados del negocio ferroviario."

Ante esta nueva liberalización del transporte de viajeros que habrá de afrontar el Estado español a partir del próximo mes de diciembre, formulamos las siguientes preguntas:

¿Cómo piensa afrontar el Gobierno de España y, particularmente, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, los efectos de la liberación del transporte ferroviario que debe producirse en el mes de diciembre de este año?

La petición que hace la Cambra de Comerç de Girona pone de manifiesto una nueva realidad que precisará de las modificaciones en el marco normativo e institucional de este gobierno para llevarlas a cabo, tanto en el territorio como en la infraestructura ferroviaria. ¿Dadas las competencias estatales en esta materia, podrán contar las instituciones locales con las ayudas e inversiones necesarias que faciliten que el proyecto de "tren nocturno" pueda ser una realidad en Girona y en el menor tiempo posible?

Congreso de los Diputados, a 18 de noviembre de 2020



Mariona Illamola i Dausà

Diputada Junts per Catalunya

C.DIP 72161 18/11/2020 11:48